

FUERZA AÉREA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE
ESTADO MAYOR GENERAL

EMGFA. (OTAIP) "P" N° 1454 /E.O.S.

OBJ: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información presentada en O.T.A.I.P.

REF: 1.- Solicitud de Acceso a la Información Pública AD008T-0001089, de fecha 28.JUN.2018.

2.- Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17.DIC.2012.

3.- Ley N° 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública".

CERRILLOS, **30 JUL 2018**

DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

A LA SRA. (ITA) ESMERALDA ORELLANA SALDAÑA

- I.- En respuesta a la solicitud AD008T-0001089, de fecha 28.JUN.2018 efectuada por Ud. a la Oficina de Transparencia y Lobby (O.T.A.I.P.) de la Fuerza Aérea de Chile, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", requeridos los antecedentes a la Unidad interna correspondiente, ésta ha informado que la Investigación Sumaria Administrativa ordenada instruir por la Escuela de Aviación mediante Resolución "R" N° 882/9423, de fecha 30.DIC.2015, se encuentra actualmente en tramitación.

- II.- Conforme a lo expuesto, no resulta factible hacer entrega de lo solicitado por Ud., procediendo al efecto la causal de denegación de información establecida en el artículo 21 N° 1 literal b) de la Ley N° 20.285, que señala: "Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes: b) Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquéllas sean públicos una vez que sean adoptadas". La referida causal de denegación ha sido reconocida por el Consejo para la Transparencia en relación con la reserva de Sumarios Administrativos en curso, aplicándola en el considerando 3) de su Decisión de Amparo Rol C2836-17, de fecha 14.NOV.2017, respecto

de “aquella información que se refiere a sumarios administrativos que a la fecha del requerimiento se encontrasen en curso o en tramitación”.

Saluda a UD.,




LORENZO VILLALÓN DEL FIERRO
General de Aviación
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Esmeralda Orellana Saldana
- 2.- Comando de Personal (Info.)
- 3.- Auditoría General (Info.)
- 4.- EMGFA, Secretaría. (Info.)
- 5.- EMGFA, O.T.A.I.P. (Arch.)